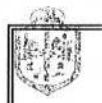


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS TESORERÍA MUNICIPAL

NOMBRE				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
MAQUINITAS							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA: TM-20			
Es el impuesto que deben pagar las personas que obtengan ingresos por la explotación de juegos, maquinitas o aparatos de recreación.							
FUNDAMENTO LEGAL:		- Ley de ingresos del estado de México, artículos 6 y 8. - Código financiero del estado de México y municipios, artículo 48, fracc. I y iii, art. 122, fracc. I, art. 123 fracc. I y párrafo último y art. 361, fracc. XIII. - Bando municipal 2026 artículo 47. - Reglamento interno de la administración pública municipal de Ecatepec de Morelos vigente					
DOCUMENTO A OBTENER:		Por cada pago realizado ante las cajas de la tesorería municipal, se emitirá el recibo correspondiente.			VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La que el recibo de pago especifique.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				El contribuyente se encuentra obligado a efectuar su pago de forma mensual.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				El establecimiento será visitado de forma periódica, para constatar que lo manifestado por el contribuyente sea congruente con los pagos realizados.			
REQUISITOS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Recibo de pago del periodo inmediato anterior (sólo para corroborar periodo de pago).				SI	0	Código financiero del estado de México y Municipios art. 122 fracc. I y 123 fracc. I y párrafo último.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1. Recibo de pago del periodo inmediato anterior (sólo para corroborar periodo de pago).				SI	0	Código financiero del estado de México y Municipios art. 122 fracc. I y 123 fracc. I y párrafo último.	

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
2. Recibo de pago del periodo inmediato anterior (sólo para corroborar periodo de pago).			SI	0	Código financiero del estado de México y Municipios art. 122 fracc. I y 123 fracc. I y párrafo último.				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		- El contribuyente deberá acudir a ventanilla número 6 al interior de la tesorería municipal, en palacio municipal de Ecatepec de Morelos. - Presentar los requisitos solicitados. - En la citada ventanilla se le elaborará su liquidación y/o línea de captura. - El contribuyente podrá realizar su pago en el área de cajas al interior de la tesorería municipal o si lo prefiere hacer transferencia bancaria. - una vez efectuado el pago, el contribuyente deberá entregar una copia del recibo que ampara el pago en ventanilla número 6.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		Inmediato.							
COSTO:		Gratuito.		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Exclusivamente en cajas ubicadas al interior de la tesorería municipal, en palacio municipal de Ecatepec de Morelos.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		Transferencia bancaria.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:		No se podrá atender si no cumple con alguno de los requisitos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Tesorería municipal de Ecatepec de Morelos						Departamento de Ejecución Fiscal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Alejandro Hernández Aguilar							
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Juárez					NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec De Morelos				
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 hrs.					
LADA	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		

N/A	55 58 36 15 00	1454	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
:	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se realiza el pago de impuesto de maquinitas?			
RESPUESTA:	En ventanilla número 6, al interior de la tesorería municipal de Ecatepec de Morelos.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	N/A			
RESPUESTA:	N/A			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A			
RESPUESTA:	N/A			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

 ELABORADO: H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN FISCAL LIC. JESÚS JIMÉNEZ CERÓN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN FISCAL	 VISTO BUENO: H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ AGUILAR TESORERO MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/FEBRERO/2026.
--	--	---